ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.745.683 — CONTRATO No. 585 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA GT MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	Durante el mes de marzo se estableció comunicación con José Arnulfo Rayo coordinador de la Meza de Paz y Reconciliación, para definir fechas de encuentro para la socialización a sus integrantes del acompañamiento que se realizará desde la ARN a la Mesa como Iniciativa Territorial Comunitaria.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	El día 8 de marzo se realizó la entrega del documento de matriz de eventos para la Iniciativa territorial Comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación de Barrancabermeja'. En el documento se plantearon actividades virtuales y presenciales que permiten el fortalecimiento de este escenario de construcción de paz desde diversos actores. El día 23 de marzo se hizo la entrega del documento de priorización de la iniciativa territorial comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 17 de marzo se llevó a cabo el comité general del grupo territorial, en donde se socializaron las acciones que se adelantan desde el grupo territorial y el proceso de unión con el grupo territorial de Bucaramanga. El día 23 de marzo se llevó a cabo la reunión de presentación del nuevo coordinador del grupo territorial Santander, Magdalena Medio Luz Ronald García. Además el coordinador programático Diego Flórez habló acerca de cómo se dará este proceso de fusión y empalme entre los grupos territoriales de Magdalena Medio y Santander.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 2 de marzo se llevó a cabo la presentación de ACCIONA Asociación de Municipios del Magdalena Medio de la Alcaldía Distrital, con la presencia de la Vicepresidenta, Martha Lucía Ramírez, el gobernador de Santander, Mauricio Aguilar, y nueve mandatarios locales, Esta iniciativa que fue liderada por la ARN y ONU es tomada por la alcaldía Distrital para buscar la alianza 9 municipios de Santander, Antioquia y Bolívar que se unen para trabajar en conjunto por la región del Magdalena Medio. El día 26 de marzo se lleva a cabo la reunión de socialización de la iniciativa territorial comunitaria a miembros de la 'Mesa de Paz y Reconciliación', en este espacio se aclararon dudas acerca del acompañamiento que realizará la agencia a este escenario de construcción de paz.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Para el mes de marzo se hace una revisión del Plan de Desarrollo Barrancabermeja 2020 - 2023, del documento de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para identificar acciones que se pueden desarrollar dentro del marco de la iniciativa territorial comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'. Identificación de posibles actores externos que puedan aportar al desarrollo esta iniciativa que busca brindar un acompañamiento para fortalecer este espacio tan importante para la construcción de la paz colectiva.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Para el mes de marzo se realizaron acciones de acercamiento con miembros de la 'Mesa de Paz y Reconciliación de Barrancabermeja' Sandra Sánchez promotora de la ARN e integrante de la Mesa y José Arnulfo Rayo coordinador de la Mesa, estas conversaciones buscaban conocer más acerca de este importante espació para la construcción de la paz que por decreto 254 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja fue consolidado para seguir aportando a la reintegración y reincorporación.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Durante el mes de marzo se realizaron acciones de revisión de información, planeación de actividades, acercamiento e identificación de posibles actores externos que puedan acompañar la ITC Mesa de Reconciliación y Paz. Mediante acuerdo 254 de 2020 se conforma la 'Mesa de Paz y Reconciliación', es desde este escenario que la agencia le apuesta a seguir construyendo paz desde la cotidianidad de las comunidades. José Arnulfo Rayo coordinador plantea que el acompañamiento de la agencia es un aporte significativo para la reintegración y la reincorporación.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	Planeación de estrategias que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el grupo territorial Bajo Magdalena Medio, a través del planteamiento de actividades de visibilizarían que den cuenta del trabajo que realizan hombres y mujeres que desde la reintegración y la reincorporación le apuestan a generar espacios de consolidación de la paz y la convivencia.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de marzo se participó de los espacios de comité, discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial, para aportar a las iniciativas territoriales comunitarias que se desarrollan desde el grupo territorial bajo Magdalena Medio.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se desarrollaron durante el mes de marzo las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. Además de cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.745.683	CONTRATO No.	585 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA GT MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental.

JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO

Fecha Bobo: 31 de MARZO de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"